

Obras de sustitución de las instalaciones térmicas en el monasterio de San Salvador de Leyre (Navarra)

ACTA Nº 5 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENCIA:

- JOSE LUIS FRANCHEZ
APECECHEA

VOCALES:

- AMAIA PRAT AIZPURU
- ALICIA HUARTE HUARTE
- BEATRIZ BARBER ZUGALDÍA

SECRETARÍA

- JUAN CARLOS ORENES RUIZ

En Pamplona, a las 13:00 horas del día 11 de septiembre de 2024, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder a realizar la propuesta de adjudicación.

1.- De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se recibieron en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas, que fueron admitidas a la licitación el día 21 de agosto de 2024:

CONSTRUCCIONES LEACHE, S.L.
VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U.

2.- El día 29 de agosto de 2024, la Mesa de Contratación, de acuerdo con el informe técnico realizado, valora la Propuesta de Criterios Cualitativos de las ofertas presentadas otorgando la siguiente puntuación:

Licitador	Programa de trabajo	Plan de formación	Total
CONSTRUCCIONES LEACHE S.L.	3,10	0,90	4
VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U.	1,90	0,60	2,5

3.- El 30 de agosto de 2024 se procede a la apertura del Sobre nº3 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmula”, las empresas presentan las siguientes ofertas:

CONSTRUCCIONES LEACHE S.L.: 494.200 euros.

VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U.: 477.342,15 euros.

Se procede, a la vista de las ofertas económicas presentadas, asignar la puntuación correspondiente a la proposición económica de acuerdo con lo previsto en el apartado 14.2 del pliego.

Licitador	Puntuación sobre nº3 Proposición Económica
CONSTRUCCIONES LEACHE S.L.	4
VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U.	5

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Licitador	Programa de trabajo	Plan de formación	Proposición económica	Total
CONSTRUCCIONES LEACHE SL	3,10	0,90	4	8
VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U.	1,90	0,60	5	7,5

4.- La Mesa de Contratación requirió a la empresa CONSTRUCCIONES LEACHE S.L. la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, conforme a lo dispuesto en el apartado 15 del pliego. La Mesa realizó un requerimiento de subsanación el 9 de septiembre de 2024 instando al licitador a que aportara la declaración responsable del subcontratista SERTECQ MANTENIMIENTO INTEGRAL S.L. de que está de acuerdo en cumplir las condiciones del contrato y que

no concurre en ninguna de las circunstancias del artículo 22 de la Ley Foral de Contratos.

5.- Aportada la totalidad de la documentación en plazo, la Mesa de Contratación considera que es correcta, por lo que propone al Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana adjudicar la adjudicación del contrato de obras de sustitución de las instalaciones térmicas en el monasterio de San Salvador de Leyre (Navarra), primera fase, a favor de la empresa Construcciones Leache S.L. por un importe de 494.200 euros, IVA excluido, y de 597.982 euros, IVA incluido, según la oferta presentada, 370.197,06 euros con cargo a la partida A20001-A2100-6021-337102 "MRR Rehabilitación de patrimonio histórico de uso turístico: monasterio de San Salvador de Leyre" del presupuesto de gastos de 2024 y 227.784,94 euros con cargo a la partida A20001-A2100-6021-337102 "MRR Rehabilitación de patrimonio histórico de uso turístico: monasterio de San Salvador de Leyre" o equivalente que se habilite en el presupuesto de gastos de 2025, así como la disminución en 81.639,47 euros de la reserva y autorización efectuada para la licitación en la partida A20001-A2100-6021-337102 "MRR Rehabilitación de patrimonio histórico de uso turístico: monasterio de San Salvador de Leyre" o equivalente que se habilite en el presupuesto de gastos de 2025.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.

Fdo.

Fdo.

Fdo.

Fdo.